

HECHO ESENCIAL
Seguros Vida Security Previsión S.A.
Inscripción N° 022 Reg. Valores

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Santiago, noviembre 3 de 2023

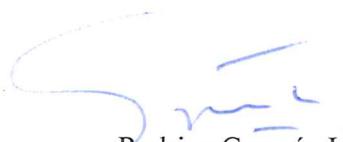
De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Circular N° 991 en relación con la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente de la División de Finanzas y Planificación de la compañía Seguros Vida Security Previsión S.A. (la “Sociedad”) y debidamente facultado para ello, por la presente informo a usted como hecho esencial lo siguiente.

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 2 de noviembre de 2023, a la que asistió el 99,1419 % de las acciones emitidas con derecho a voto, los accionistas presentes acordaron, conforme al artículo 147 N° 4) de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, aceptar la oferta de compra formulada por Inversiones Previsión Security Limitada por 714.196 acciones que posee la Sociedad en Hipotecaria Security S.A. por la suma total de 291.243,08 unidades de fomento.

Sin perjuicio de lo informado por la presente, oportunamente haremos llegar a usted copia íntegra del acta de la junta extraordinaria de accionistas, cuyos acuerdos esenciales se informan a la presente.

Saluda atentamente a usted,



Rodrigo Guzmán Leyton
Gerente de División Finanzas y Planificación
SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A.

c.c./
Bolsa de Comercio de Santiago
Archivo.